UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 000754 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) ..... Universidad Nacional de Itapúa .....
Repartición (3) ..... Facultad de Ingeniería .....
Dependencia (4) ..... Departamento Administrativo .....
Lugar (5) ..... Encarnación .....
Pedido Interno (6) ..... 006 .....
Fecha (7) ..... 17/06/2022 .....
SEÑORES (8) ..... Sr. Neri Javier Caballero .....
De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9) .....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
		Acondicionador de Aire Tipo Split de 24.000 BTU. Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire:			
01	Unidad	Limpieza de condensadora, evaporadora, careta y filtro	1	300.000	300.000
02	Unidad	Mano de obra	1	150.000	150.000
03	Unidad	Provisión y carga de gas refrigerante	1	155.000	155.000
04	Unidad	Mano de obra	1	95.000	95.000
05	Unidad	**Cambio placa electronica**	1	150.000	150.000
06	Unidad	**Mano de obra** 2804-002-008-371	1	70.000	70.000
					920.000

(17) SON: ..... Guaraníes: Novecientos veinte mil. .....

(18) Plazo de entrega: ..... 5 dias habiles ..... Lugar de entrega (19) ..... Facultad de Ingeniería .....
(20) Forma de pago: ..... Crédito .....
(21) Imputación Presupuestaria ..... 240-243 .....

Sec. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca Britez de Aquino Jefe Departamento Financiero	Mg. Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA ADMINISTRATIVO Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERÍA DECANO Encarnación - Paraguay

110 Tal. - 502-3 - 501.01.0000 - Noviembre 2017